

## TRIBUNA ABIERTA

# Solvencia II, una oportunidad que conviene aprovechar

*Santiago Romera, socio director de AREA XXI*

*sromera@area-xxi.com*

A fin de hablar de Solvencia II, me parece oportuno matizar determinados conceptos que deben ser aclarados y si con este artículo, modestamente, logro transmitirlos, creo que habré logrado el objetivo que propuse al enfrentarme a ese enemigo que es el folio en blanco. Un primer punto a comentar es el referido al 'Exceso de información'. Si lo concretamos en el tema que nos concierne e introducimos el término en un buscador, podemos encontrar... hasta 2.410.000 referencias. Intentaremos resumirlas.

### **Origen:**

Para entender el origen debemos remontarnos a nuestro compañero del sector financiero, esto es, a la banca, con Basilea II; un sistema bancario con suficientes provisiones de capital para poder captar los temporales del clima económico, más sólido y sensible al riesgo de lo que fue bajo Basilea I.

Los elementos del nuevo acuerdo se ordenan en tres pilares:

- Pilar I: Ponderaciones de riesgo asignadas a los diferentes tipos de activos de riesgo. Incluye riesgos operacionales.
- Pilar II: Supervisión corriente por parte de los organismos reguladores, y
- Pilar III: La disciplina del mercado a través de más transparencia.

### **Evolución:**

En este punto, comentaremos las diferencias con Basilea, ya que la fórmula de Solvencia se muestra más amplia conceptualmente, pues contempla el Pasivo y Contabilización de éste, así como el Riesgo Operacional y la relación entre Activo y Pasivo (ALM). Adicionalmente se muestra una evolución entre Solvencia I y Solvencia II, que pasa por emplear valor de mercado en Solvencia II para dotar un Capital Económico (margen de solvencia en Solvencia I, y SCR en Solvencia II), reemplazando la anterior "tabla rasa" con porcentajes fijos y endógenos, por una más completa, considerando el Activo del Balance (Riesgo de Mercado y Crédito). Dentro de estas consideraciones, a fin de preparar el camino hacia Solvencia II, las empresas deberán realizar dos ejercicios: uno cualitativo describiendo sus eventuales mejoras y estableciendo un plan para subsanarlas, con especial relevancia sobre la calidad del dato, el cual es necesario para el segundo ejercicio; el cuantitativo, determinando el Riesgo en euros, con los distintos ejercicios QIS.

### **Contexto:**

El sector español consta de 296 compañías, de las cuales las 10 primeras tienen un 42% de las primas. Dentro de este contexto, la actual situación económica ha redundado en un crecimiento de las primas en torno a un 1%, decreciendo cerca del 4% en No Vida por un incremento parecido en Vida del 4%. Dentro de este contexto el riesgo mostrado más relevante en el ejercicio del QIS es el de mercado, con entorno al 60% del SCR. Recordemos que en la anterior fórmula de margen de solvencia dicha partida no estaba contemplada. A reseñar el margen de mejora en la participación en el referido ejercicio, pues en la última convocatoria, si bien con un 80% de las primas del sector, participaron 112 entidades.

### **Inconvenientes – perjudicados:**

Conforme a las cifras resultantes de los diversos ejercicios, se desprende que las aseguradoras menores se verán perjudicadas, pudiendo derivar en una ola de fusiones y adquisiciones, favoreciendo la consolidación. Conviene reseñar además que, ante una mayor preponderancia de los aspectos técnicos, la falta de recursos se perfila como un gran problema.

**Ventajas – beneficiados:**

Cada vez mayor número de aseguradoras avanza en sus preparativos para Solvencia II. En torno a dos tercios declaran haber adoptado ya programas en firme para planificar y movilizarse de cara a Solvencia II. Adicionalmente, al permitir – bajo ciertas consideraciones- los modelos Internos, pueden beneficiar a aquellos que inviertan recursos –técnicos y formación- en dichos métodos.

**Resumen:**

Desde nuestra perspectiva de consultores, tomando activamente el pulso al sector, detectamos una mayor concienciación en general, si bien aquellos que aún no han iniciado las medidas para adaptarse a Solvencia II pueden estar perdiendo una oportunidad de medir el valor real de nuestra mercancía, que no es otra que el riesgo.